Recibido: Miriam Garay - Dpto. Licitaciones

REPORTE DE TRANSMISION

17 JUN. 2016 9:48

SU LOGO : COMPRAS MENORES BNF
SU NÚMERO DE FAX : 419 1464

N°	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	0675229	17 JUN. 9:47	00'44	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

D.A. Nº 1566 /2016.

Asunción, 16 de junio de 2016.

Señor(es)
ITV S.A
Salvador Bogado esq. Jose Pappalardo.
Tel.: (021) 673335/675170.
Asunción- Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Ustedes, con relación a la Contratación Directa BNF CD Nº 6/2016, para el **"Servicio de Inspección Técnica Vehicular para el Banco Nacional de Fomento."**

Al respecto, le comunicamos que por Resolución Nº 1 Acta 80 de fecha 15 de Junio de 2016, el Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento resolvió adjudicarle el servicio mencionado; conforme al siguiente detalle:

Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad mínima	Cantidad máxima	Precio unitario IVA incluido	Precio Total Mínimo IVA incluido	Precio Total Máximo IVA incluido
1-	78180101-026	Servicio de Inspección Técnica Vehicular a la Flota de Vehículos del Banco Nacional de Fomento. **Vehículos livianos (automóviles y camionetas)**			Unidad	Unidad	59	118	231.515	13.659.385	27.318.770
2-	78180101-026	Servicio de Inspección Técnica Vehicular a la Flota de Vehículos del Banco Nacional de Fomento. **Vehículos de carga y blindados transportador de caudales.**			Unidad	Unidad	3	6	424.444	1.273.332	2.546.664
										14.932.717	29.865.434

Por tanto, solicitamos que en un plazo no mayor a 10 (diez) días nos informen los datos de la/s persona/s, que suscribirán el Contrato, así como presentar para la suscripción del mismo las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

DIRECCION DE ADMINISTRACION * BNF * Unidad Operativa de Contrataciones *

Unidad Operativa de Contrataciones - ☎ 419 1578 ✉ uoc@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1620 fax 419 1638 ✉ olgaauada@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191410 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1504 ✉ ruthroman@bnf.gov.py
ds

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos.

c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar Inscripto.

d) "Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato", del 10% del valor total del Contrato, cuya vigencia deberá exceder en 30 días a la vigencia del mismo.

Atentamente,

DIRECCION DE ADMINISTRACION * BNF * Unidad Operativa de Contrataciones

DÁNAE MA. SOSAMIRANDA O.
Funcionaria Responsable
Contratación Directa y Fondo Fijo

CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.
Jefa
Sección Compras Menores

RUBÉN DARIO CENTURION MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

VIRGILIO RAMÓN BENÍTEZ
Director
Dirección de Administración

Maria Antonella Ayala

De: Mirian Garay <mgaray@ivesurparaguay.com>
Enviado el: viernes, 17 de junio de 2016 10:07
Para: Maria Antonella Ayala
Asunto: Re: ADJUDICACION SERVICIO DE INSPECCION TECNICA VEHICULAR

Buen día Sra. Antonella.

Confirmo recepción de la comunicación de adjudicación.
Gracias.

Atentamente,

Mirian Garay
Dpto. Administrativo
Ivesur Paraguay
Salvador Bogado esquina José Pappalardo
Tel. : (595) (21) 673 335/(595) (21) 675 170 Int. 6100
mgaray@ivesurparaguay.com
www.ivesurparaguay.com

De: Maria Antonella Ayala [mariaayala@bnf.gov.py]
Enviado: viernes, 17 de junio de 2016 8:58
Para: Mirian Garay
Asunto: ADJUDICACION SERVICIO DE INSPECCION TECNICA VEHICULAR

Buenos días, adjunto nota de Adjudicación del llamado de Servicio de Inspección Técnica Vehicular. Favor acusar recepción.

Saludos Cordiales

Maria Antonella Ayala
Funcionaria Sección Compras Menores
Unidad Operativa de Contrataciones
Tel.: 419 – 1464

Antes de imprimir este mensaje, piense si es necesario hacerlo.
Al reducir el uso de papel se evita la generación de residuos, el consumo de los recursos naturales (madera, agua, energía) y los problemas de contaminación que ocasiona la producción de papel.